

**CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No.15**

**FECHA:** 16 de abril de 2021  
**HORA:** 8:30 am  
**LUGAR:** A través de la aplicación Meet de Google

**PARTICIPANTES:**

Dr. Libardo Vanegas Useche	Decano (e) Facultad de Ingeniería Mecánica Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores
Juan Sebastian Cadena	Representante de los estudiantes

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta #14 de 2021
3. Solicitudes de docentes
4. Solicitudes de estudiantes
5. Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación de quórum y consideración del orden del día**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

**2. Lectura y aprobación del acta #14 de 2021**

Se da lectura y aprobación del acta #14 de 2021

**3. Solicitudes de docentes:**

- La Ingeniera Luz Adriana Mejía Calderón solicita aval del Consejo de Facultad para la publicación del texto académico titulado “Síntesis de mecanismos”, en la convocatoria interna para fomentar la publicación de textos académicos año 2021; convocatoria actualmente abierta por la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión de la Universidad. Los autores del texto son los docentes Héctor Fabio Quintero Rianza y Luz Adriana Mejía Calderón. Anexos carpeta Dropbox.
  - o El Consejo de Facultad avala la presentación del libro en la convocatoria interna 2021, teniendo en cuenta que ya fue evaluado satisfactoriamente (calificación promedio de 4.6) y ya fue avalado en el Acta No. 24 del 31 de julio de 2020.*
- Los Ingenieros Luis Carlos Ríos y Carlos Augusto Estrada presentan al Consejo de Facultad los formatos con la evaluación del libro “Gas Natural Licuado: Una Opción para la Transición Energética en Colombia”, presentado por el Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá y los demás

autores, Álvaro H. Restrepo, Carlos A. Saldarriaga, Harold Salazar Isaza y Juan Camilo López. Se adjuntan los formatos en carpeta Dropbox.

Resultado de la evaluación:

Nota asignada por evaluador 1: tres punto nueve (3.9)

Nota asignada por evaluador 2: cinco punto cero (5.0)

- *De acuerdo a lo establecido en el Acta del Consejo de Facultad #10 de 2017, en la cual se adoptó lo definido en la política y reglamento en material editorial de la Universidad, la cual establece:*

*“Los textos que se publican deben tener una calificación superior a cuatro punto cero (4.0) sobre cinco punto cero (5.0) puntos”*

El Consejo de Facultad avala que el libro de investigación continúe el proceso de solicitud de publicación, ya que el promedio de la calificación es de 4.5.

- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como ordenador del gasto del Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire – LPEA, cod: 511-22-244-25 solicita aval del Consejo de Facultad para realizar un traslado entre rubros del presupuesto vigente:

Trasladar del rubro Coordinador, el valor de \$ 13 731 960 (Trece millones setecientos treinta y un mil novecientos sesenta pesos m/cte.), al rubro Bonificación de Proyectos.

Lo anterior se solicita con el fin de realizar la resolución por bonificación de proyectos del director del laboratorio. La solicitud tiene el visto bueno del director del laboratorio LPEA, profesor Álvaro Restrepo V.

- *El Consejo de Facultad avala el traslado presupuestal.*

#### **4. Solicitudes de estudiantes:**

- El estudiante Juan José Sanabria Correa cc: 1225090492, solicita al Consejo de Facultad la aprobación para realizar sus estudios de Doble Titulación en la École des Mines de Saint-Étienne situada en Francia, donde actualmente se encuentra por haber realizado un intercambio académico el año anterior. Se anexa solicitud del estudiante y relación de las asignaturas a cursar.

- *El Consejo da el aval para que el estudiante continúe con sus estudios conducentes a la doble titulación. Se aclara que el estudio del cumplimiento de los requisitos de doble titulación se realizaría cuando el estudiante termine sus estudios en EMSE y proporcione los certificados de notas respectivos.*

#### **5. Proposiciones y varios:**

La profesora Valentina Kallewaard informa sobre el resultado de las elecciones para el decanato:

Los resultados de las votaciones, de acuerdo con el reporte brindado desde la Secretaría

General, fueron los siguientes:

Consejo Superior:

Documento	Nombre	Núm. De votos	Porcentaje
1	Valentina Kallewaard Echeverri	5	34
Total		5	34%

Docentes:

Documento	Nombre	Núm. De votos	Porcentaje
1	Valentina Kallewaard Echeverri	19	22
Total		19	22%

Estudiantes:

Documento	Nombre	Núm. De votos	Porcentaje
1	Valentina Kallewaard Echeverri	206	19.8771929
	Voto en Blanco	22	2.12280701
Total		228	22%

Egresados:


Documento	Nombre	Núm. De votos	Porcentaje
1	Valentina Kallewaard Echeverri	179	20.4041450
	Voto en Blanco	14	1.59585492
Total		193	22%

Resultados

Documento	Nombre	Porcentaje
1	Valentina Kallewaard Echeverri	96.3
	Voto en Blanco	3.7
Total		100%

Los miembros del Consejo felicitan a la Dra. Kallewaard por el resultado de las elecciones y le desean una excelente gestión y le manifiestan el apoyo a dicha gestión.

Siendo las 9:30 am se da por finalizada la reunión.

  
Dr. LIBARDO VANEGAS USECHE.  
Decano (e)

  
Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.  
Secretaria